

Acta de la Reunión Extraordinaria del Consejo Directivo del
Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, IMPLAN
ACTA No. 3/2017



En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 18:05 horas del día miércoles 8 de marzo de dos mil diecisiete, se llevó a cabo, en la sala de juntas de este Instituto la Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo Directivo del IMPLAN, de acuerdo con el siguiente,

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Elección del Director o Directora General del IMPLAN.
4. Clausura de la sesión.

Para el inicio de la Sesión Extraordinaria hace el uso de la palabra el Lic. Jesús Antonio Valdés Palazuelos en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN y expone:

Buena tarde consejeras y consejeros del IMPLAN, es un gusto saludarles y darles una cordial bienvenida a esta reunión extraordinaria, en la que se atenderá y resolverá respecto de un tema de la mayor relevancia para la vida institucional del este organismo.

En principio, me permito felicitar a las mujeres aquí presentes, que dedican su tiempo y energía a colaborar en pro de la comunidad, esa es la mejor forma de rendir honor a lo que se celebra en este día, feliz día de la mujer.

Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento Interior del IMPLAN, se convocó a sesión extraordinaria, el orden del día se les hizo llegar de la forma acostumbrada.

Le solicito al Ing. Aureliano Félix Díaz en su calidad de Coordinador Ejecutivo del Consejo tenga a bien el desarrollo de esta sesión. Así mismo a la Arq. Simeí Cebberos, en su calidad de Encargada del Despacho de la Dirección General, que funja en esta sesión como Secretario Técnico del Consejo con las obligaciones que el Decreto y el Reglamento Interior del IMPLAN le otorgan.

1. Lista de asistencia.

El Coordinador Ejecutivo del Consejo hace uso de la voz:

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page, including a large signature that appears to be 'D. S. Cebberos']



Buenas tardes, sean todos y todas bienvenidos, se ha realizado el pase de lista, encontrándose presentes 10 (diez) consejeros propietarios de un total de 12 (doce). Se hace constar, también, la asistencia de 7 (siete) consejeros suplentes a quienes les agradecemos mucho su acompañamiento en todo este proceso y la presencia del Secretario Técnico de este Consejo.

Los consejeros presentes son:

- 1) Ing. Jesús Antonio Valdés Palazuelos, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo.
- 2) Arq. Simeí J. Cebberos Raygoza, Secretario Técnico en su calidad de Encargado del Despacho.
- 3) Arq. Alfonso Torres Galicia.
- 4) Arq. Barbara Apodaca Cabanillas.
- 5) Ing. Humberto Valenzuela Ramos.
- 6) Arq. Héctor Careaga Quezada.
- 7) Arq. Librado Verdugo Valenzuela.
- 8) Ing. Oscar Vélez González.
- 9) Ing. Luis Alfonso Gastelum Gallardo.
- 10) Ing. Aarón Alberto Fragozo Gutiérrez.
- 11) Arq. Aurora Castro Aldana.
- 12) Ing. Aureliano Félix Díaz.
- 13) Lic. René González Obeso.
- 14) Arq. Luis Jaime López Quintero.
- 15) Arq. Luis Humberto Valdéz Robles.
- 16) Ing. César Sánchez Montoya.
- 17) Lic. Javier Rolando Corral Escoboza.
- 18) Lic. Felipe Campaña Aragón.

El Presidente Municipal declara que existe Quórum para celebrar la presente sesión extraordinaria y la instala formalmente.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El Ing. Aureliano Félix informa al Consejo:

El orden del día les fue enviado vía correo electrónico junto con la convocatoria a esta reunión, por lo tanto tengo a bien preguntarles si están de acuerdo con el orden del día propuesto.

Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Todos los consejeros presentes levantan su mano a favor del orden del día propuesto.

El Lic. Jesús Valdés señala que se aprueba el orden del día por unanimidad.

ACUERDO

1. El Pleno del Consejo Directivo, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto para la Sesión Extraordinaria del día 8 de marzo del 2017.

3. Elección del Director General del IMPLAN.

El Coordinador ejecutivo expone:

El día jueves 02 de marzo se llevaron a cabo las entrevistas de los 3 postulantes que pasaron a esa fase.

Los postulantes entrevistados, siguiendo el orden en que presentaron sus propuestas, fueron:

1. M.C. Juan Carlos Rojo
2. Dra. Sylvia Cristina Rodríguez
3. M.C. Guillermo Aurelio Bracamontes

Los tres postulantes fueron entrevistados en la forma convenida por este Consejo, con un resultado altamente satisfactorio.

Se solventaron todas las preguntas y todas las dudas relativas a la idoneidad y disponibilidad de los postulantes.

Razón por la cual el proceso generó la terna de los 3 indicados profesionistas, a quienes agradecemos su tiempo y consideración con el proceso en curso.

Hoy nos reunimos para dar cumplimiento a la base sexta de la Convocatoria, para emitir el fallo de elección del Director o Directora General del IMPLAN.

Tengo a bien informarles de manera formal que el M.C. Guillermo Aurelio Bracamontes presentó el día viernes 03 de marzo del año en curso oficio de declinación, retirándose de la contienda al cargo de Director o Directora General. El día lunes 06 de marzo Guillermo Bracamontes ratificó su escrito de declinación. Se adjunta a la presente acta como anexo y forma parte integral de la misma el oficio de declinación del M.C. Guillermo Aurelio Bracamontes.

Los integrantes de la terna que permanecen como postulantes al cargo son:

1. M.C. Juan Carlos Rojo
2. Dra. Sylvia Cristina Rodríguez



Rotajado

[Handwritten signatures and scribbles]

3

Por tratarse de la elección del Director o Directora General del Instituto propongo que la votación sea mediante el voto secreto de los consejeros.

Someto a votación esta propuesta, quien este a favor manifiéstelo de la forma acostumbrada.

A favor 17 votos.

En contra 0 votos.

Abstenciones: 0 votos.

El Presidente Municipal declara que se aprueba por unanimidad que la votación se realice mediante voto secreto de los consejeros.

Continúa con el uso de la voz el Ing. Aureliano Félix, señalando:

Antes de iniciar con la votación, les comento que se elaboraron las boletas para la emisión del voto por parte de los consejeros, se realizará el pase de lista y el consejero pasara a la barra a emitir su voto y depositará el mismo en el recipiente de cristal que está a un lado.

Con fundamento en el artículo 8, párrafo segundo del Decreto de Creación solo podrá votar el consejero titular y en ausencia de este, emitirá el voto el consejero suplente.

De acuerdo a como se vaya pasando la lista pasaran por su papeleta para emitir el voto.

Solicita la palabra el Consejero Oscar Vélez y señala que el Consejero Adrián Coppel quien no se encuentra presente emitió su voto a través de un escrito y lo envió en sobre cerrado a la Encargado del Despacho, que propone que el voto sea tomado en cuenta para la votación.

Toma la palabra el Presidente Municipal y dispone que primero se tome la votación y de existir algún empate se abra el sobre cerrado con el voto del Consejero Adrián Coppel.

El Coordinador Ejecutivo, señala que se iniciará con la votación y se hará el pase de lista para entregarse la boleta:

Inicia el pase de lista de los Consejeros Titulares presentes para que emitan su voto.

Se realizó el pase de lista:



Handwritten signature and scribbles in the top right corner.

Handwritten signature and scribbles in the middle right area.

Handwritten signature and scribbles in the lower middle right area.

Large handwritten signature and scribbles at the bottom right.

Handwritten signature and scribbles at the bottom left.

1. Ing. Jesús Valdés Palazuelos.
2. Arq. Jaime López Quintero.
3. Ing. César Sánchez Montoya.
4. Lic. Javier Rolando Corral Escoboza.
5. Regidor Jesús Armando Heráldez Machado, quien no se encontraba presente y no cuenta con consejero suplente.
6. Arq. Alfonso torres Galicia.
7. Ing. Humberto Valenzuela Ramos.
8. Arq. Librado Verdugo Valenzuela.
9. Ing. Oscar Vélez González.
10. Ing. Adrián Coppel Calvo, quien no se encontraba presente pero que envió su voto por escrito, sin embargo el presidente del consejo propuso que solo de ser necesario por empate se abriría su voto.
11. Arq. Aurora Castro Aldana.
12. Ing. Aureliano Félix Díaz.

En uso de la voz el Ing. Aureliano Félix señala que se terminó la votación y que iniciará el conteo de votos.

Vamos a ir sacando boleta por boleta y mostrándola a los presente, el de la voz llevará la contabilidad de los votos.

1. Se saca la papeleta y se lee, voto para Juan Carlos Rojo Carrascal.
2. Se saca la papeleta y se lee, voto para Juan Carlos Rojo Carrascal.
3. Se saca la papeleta y se lee, voto para Juan Carlos Rojo Carrascal.
4. Se saca la papeleta y se lee, voto para Juan Carlos Rojo Carrascal.
5. Se saca la papeleta y se lee, voto para Juan Carlos Rojo Carrascal.
6. Se saca la papeleta y se lee, voto para Juan Carlos Rojo Carrascal.
7. Se saca la papeleta y se lee, voto para Juan Carlos Rojo Carrascal.
8. Se saca la papeleta y se lee, voto para Juan Carlos Rojo Carrascal.
9. Se saca la papeleta y se lee, voto para Juan Carlos Rojo Carrascal.
10. Se saca la papeleta y se lee, voto para Juan Carlos Rojo Carrascal.

Continúa el Coordinador Ejecutivo, terminado el conteo de votos el resultado es el siguiente:

Votos para la Dra. Sylvia Cristina Rodríguez: cero.

Votos para el M.C. Juan Carlos Rojo: diez.

En uso de la palabra el Lic. Jesús Valdés declara que con un total de 10 (diez) votos el Consejo Directivo ha elegido como Director General del IMPLAN al M.C. Juan Carlos Rojo Carrascal.

El Coordinador del Consejo instruye al Secretario Técnico que se le notifique al M.C. Juan Carlos Rojo Carrascal que ha sido electo para el cargo de Director

General del IMPLAN y que la toma de protesta de Ley será el día viernes 10 de marzo de 2017 a las 10:00 horas en el salón de plenos del Honorable Ayuntamiento de Culiacán.

Se convoca en el mismo acto a los integrantes del Consejo para la celebración de la Sesión Extraordinaria para la toma de protesta.

ACUERDO

2. El Consejo Directivo con un total de 10 (diez) votos eligió como Director General del IMPLAN al M.C. Juan Carlos Rojo Carrascal. Se instruyó que se le informe del acuerdo tomado y se le cite para la toma de protesta de ley para el día viernes 10 de marzo del 2017, a las 10:00 horas en el Salón de Plenos del H. Ayuntamiento de Culiacán.

4. Clausura de la sesión.

El Coordinador del Consejo Directivo expresa que siendo las 18:50hrs., del día 8 de marzo del presente año, seda por clausurada la sesión y como constancia se levanta la presente acta que firman los integrantes del Consejo Directivo que dan fe de dicha reunión.

Resumen de Acuerdos 8 de marzo de 2017


1	El pleno del Consejo Directivo aprueba por unanimidad el orden del día propuesto para la Sesión Extraordinaria del día 8 de marzo del 2017.	<i>Cotejado</i>
2.	El Consejo Directivo con un total de 10 (diez) votos eligió como Director General del IMPLAN al M.C. Juan Carlos Rojo Carrascal. Se instruyó que se le informe del acuerdo tomado y se le cite para la toma de protesta de ley para el día viernes 10 de marzo del 2017, a las 10:00 horas en el Salón de Plenos del H. Ayuntamiento de Culiacán	<i>Cotejado</i>

Ing. Jesús Antonio Valdés Palazuelos
Presidente Municipal de Culiacán y
Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN

Simej Cebreros
Arq. Simej J. Cebreros Raygoza
Secretario Técnico del Consejo Directivo

en su calidad de Encargado del Despacho

Integrantes del Consejo Directivo del IMPLAN



Arq. Alfonso Torres Galicia



Arq. Barbara Apodaca Cabanillas



Ing. Humberto Valenzuela Ramos



Arq. Héctor Careaga Quezada



Arq. Librado Verdugo Valenzuela



Ing. Oscar Vélez González




Ing. Luis Alfonso Gastelum Gallardo



Ing. Aaron Alberto Fragozo Gutiérrez



Arq. Aurora Castro Aldana



Ing. Aureliano Felix Díaz



Lic. René González Gbeso

Arq. Luis Jaime López Quintero

Arq. Luis Humberto Valdéz Robles

Ing. César Sánchez Montoya

Lic. Javier Rolando Corral Escoboza

Lic. Felipe Campaña Aragón

REUNIÓN EXTRAORDINARIA
DEL IMPLAN 3/2017

-YO, LICENCIADO BLANCA HAYDEE CASTRO LÓPEZ,
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 186 (CIENTO OCHENTA Y SEIS),
EN EL ESTADO DE SINALOA CON EJERCICIO Y RESIDENCIA
EN ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN, SINALOA.

CERTIFICO
- QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICO COMPUESTA DE
(octo) HOJA(S) UTIL(ES) ES FIEL Y EXACTA
REPRODUCCIÓN DE SU ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA, A
LA CUAL ME REMITO Y DEVUELVO AL INTERESADO PARA SU
RESGUARDO, PREVIO COTEJO REALIZADO, DOY FE
CULIACÁN, SINALOA, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A 07
DE Julio DE 2017

LIC. BLANCA HAYDEE CASTRO LOPEZ
Notario Público Número 186

